



## Bases legales: Sorteo “La Caza de Horizon”

### 1.- ASPECTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

**Sony Interactive Entertainment España S.A.** con domicilio social en Madrid, calle Pedro Valdivia, 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9764, folio 159, sección 8ª, hoja nº M156862 y provista de C.I.F. A-81192627, tiene previsto realizar un sorteo que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La actividad se denominará **Sorteo “La Caza de Horizon”**, y se desarrollará a través de:

- la cuenta de oficial de Twitter de PlayStation España de Sony Interactive Entertainment España S.A (<https://twitter.com/PlayStationES>);
- y el blog oficial de PlayStation España (<http://blog.es.playstation.com/>), donde se anunciarán la mecánica y detalles del sorteo,

Asimismo, la acción tendrá lugar en todo el territorio nacional de España, incluidas Baleares y Canarias.

### 2.- FINALIDAD

El presente concurso tiene como finalidad conseguir que los usuarios interactúen y compartan las publicaciones de la cuenta de Twitter de PlayStation España el día 28/02/2017.

Para participar los usuarios deberán publicar al menos un tweet con una captura de pantalla de al menos uno de los 8 los tweets que se irán indicando durante la acción y que desaparecerán a los 60” de su publicación.

Entre todos los usuarios que participen durante el plazo comprendido entre las 18:30 horas y las 19:50 horas del día 28 de febrero de 2017, se sortearán, de manera aleatoria, los siguientes lotes de premios:

- 2 juegos de Horizon Zero Dawn entre los que participen compartiendo cada uno de los 8 tweets (total: 16 juegos).
- 1 pack de PS4 estándar de 500gb + 1 juego Horizon Zero Dawn entre todos los participantes que hayan compartido correctamente las 8 imágenes.
- Solo en caso de Trending Topic número 1 en España, se sorteará un pack de 1 PS4 Pro + 1 juego Horizon Zero Dawn + llavero Sackgril de Aloy entre todos los participantes.

### **3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años, que sean seguidores de la cuenta de Twitter @playstationes.

Asimismo, esta acción sólo es válida en el territorio nacional, incluyendo las islas Canarias y Baleares.

### **4.- CONDICIONES DEL SORTEO Y SELECCIÓN DE GANADORES**

Para entrar en el sorteo, habrá que publicar 1 tweet con el hashtag #LaCazaDeHorizon, y al menos una captura de pantalla de 1 de los 8 tweets indicados.

Los ganadores se elegirán de forma aleatoria a través de la herramienta TweetDraw (<http://competitionagency.com/tweetdraw/>)

Además, para cada uno de estos premios se elegirá un suplente siguiendo el mismo procedimiento, para el caso en que no podamos contactar con el primer ganador o este rechace el premio.

### **5.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS**

Al participar en esta competición, estás proporcionando tu información a Sony Interactive Entertainment España S.A. además de cediendo los derechos de las imágenes subidas para su utilización en los medios oficiales de PlayStation. Estas imágenes no serán utilizadas con fines publicitarios en medios pagados.

Los datos personales no serán conservados en ninguna base de datos de Sony Interactive Entertainment España, S.A. y serán destruidos una vez terminada la promoción.

### **6.- COMUNICACIÓN AL GANADOR**

Los ganadores se comunicarán en el blog de PlayStation en una actualización de la entrada de la convocatoria, el día 1 de marzo de 2017.

El equipo de la comunidad de PlayStation se pondrá en contacto con ellos a través de Twitter una vez se hayan publicado los ganadores. Estos tendrán 24 horas para confirmar sus datos. De no hacerlo, se contactará con el suplente para empezar de nuevo este proceso.

En caso de que no podamos contactar con los ganadores ni suplentes en el plazo establecido, procederemos a anular el premio correspondiente al ganador no localizado.

## **7. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS**

Sony Interactive Entertainment España S.A pedirá a los ganadores sus datos postales poder enviarles su premio mediante servicio de mensajería.

En caso que el ganador rechace el premio, se anulará el mismo. En ningún caso se canjeará por otro premio o dinero en metálico.